

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 1 de 9
Nombre del procedimiento, código y versión: PROCEDIMIENTO ASESORÍAS, CAPACITACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA DISMINUIR LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Código: PR-M3-P8-01		
Versión: 02		
Fecha de aprobación: 05/12/2023		

1. OBJETIVO:

Definir las asesorías y/o capacitaciones, y medidas de prevención dirigidas a las instituciones responsables de la Ruta de Prevención de Violencia Contra la Mujer y violencia basada en género, así como a funcionarios y funcionarias de las secretarías de la Gobernación del Valle del Cauca, entidades territoriales del Departamento, entidades descentralizadas, organizaciones de mujeres y sectores LGTBI.

2. RESPONSABLE:

Profesionales asignados

3. ALCANCE:

Inicia con la identificación de las necesidades de asesoría y/o capacitación, y estrategias para la prevención, que se puedan dar por oferta o demanda a las instituciones responsables de la ruta de atención a la violencia basada en género, funcionarios y funcionarias de las secretarías de la Gobernación del Valle del Cauca, entidades territoriales del Departamento, entidades descentralizadas, organizaciones de mujeres y sectores LGTBI, continúa con el desarrollo de las actividades que correspondan a dichas actividades, y finaliza con una encuesta de satisfacción del cliente.

4. DEFINICIONES:

- **Asesoría:** Conjunto de actividades mediante las cuales se orienta a los Servidores Públicos perteneciente a la Ruta de Atención y Denuncia, de las Entidades Territoriales y entidades descentralizadas, para la implementación y desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos, que avancen por el desarrollo y el bienestar de las mujeres, teniendo como eje central el enfoque de género, que fortalezca las acciones para la protección, prevención y defensa de la vida de las mujeres y diversidades sexuales.
- **Capacitación:** Desarrollo de actividades y/o procesos pedagógicos para facilitar la comprensión y aplicación de conceptos, metodologías y herramientas tecnológicas, para la prevención y atención de las Violencias Basadas en Género, a través del conocimiento de los conceptos teóricos relacionados, las normas aplicables y las directrices del nivel departamental o nacional.
- **Enfoque Diferencial:** Es una perspectiva de análisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares en razón de su edad o etapa del ciclo vital, género, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, entre otras características
- **Enfoque de Género:** Es una herramienta analítica y metodológica que posee una dimensión política, en tanto busca la construcción de relaciones de género equitativas y justas y reconoce la existencia de otras discriminaciones y desigualdades derivadas del origen étnico, social, orientación sexual, identidad de género.
- **Entidad Descentralizada:** Son entidades creadas o autorizadas por la ley para cumplir funciones administrativas que se integran en la rama ejecutiva y cuentan con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía propia, conforme a las reglas del derecho público.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 2 de 9
Nombre del procedimiento, código y versión: PROCEDIMIENTO ASESORÍAS, CAPACITACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA DISMINUIR LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Código: PR-M3-P8-01		
Versión: 02		
Fecha de aprobación: 05/12/2023		

- **Entidades Territoriales:** Son aquellas partes en las que se divide el territorio nacional para facilitar su administración. La constitución política de 1991 establece que el territorio colombiano esta organizado administrativamente en departamentos, municipios, distritos y Entidades Territoriales indígenas (ETIS). En el Valle del Cauca son 43 entidades territoriales. Gobernación del Valle del Cauca, 2 Distritos y 40 Municipios.
- **Identidad de Género:** El sentido emocional y psicológico de una persona con su género, que puede no coincidir con el sexo que se le asignó al nacer. Los ejemplos más comunes de identidad de género son hombres y mujeres, pero hay varios términos para las personas que no encajan en esas categorías, ejemplos, no binario, transgénero, cisgénero, lesbiana, gay.
- **Mesa de Prevención y Erradicación de Violencia:** Espacios de toma de decisiones interinstitucionales para anudar esfuerzos en la articulación, coordinación y cooperación entre entidades, a fin de lograr la atención integral, diferenciada, accesible y dar calidad a las mujeres víctimas de la violencia.
- **Perspectiva de Género:** Alude a una herramienta que como enfoque busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan, más que por su determinación biológica, por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos". "Implica hablar de la relación equitativa entre ambos sexos".
- **Ruta de Atención y Denuncia:** Conjunto de acciones articuladas que responden a los mandatos normativos para garantizar la protección de las víctimas, su recuperación y la restitución de los derechos. Comprende las actuaciones internas de cada institución para abordar a la víctima de acuerdo con sus competencias y la coordinación de las intervenciones intersectoriales. Las instituciones que conforman la ruta de atención están: Comisarias de familia, Instituto Nacional de Medicina Legal, Hospitales, EPS, IPS, Fiscalía, Policía de Infancia y adolescencia, Policía nacional, Secretaría de Salud de los municipios, entre otras. .
- **Sexo:** Características anatómicas y fisiológicas que identifican a una persona como mujer o como hombre estas pueden ser clasificadas en los siguientes niveles: genético, cromosómico, hormonal, afectivo y genital.
- **Talleres de Fortalecimiento Institucional:** Son acciones que tienen como finalidad generar una oferta de sensibilización y cualificación para los y las integrantes de las mesas municipales de erradicación de violencia contra la mujer, donde a través de la proporción de conceptos y herramientas normativas y metodológicas, puedan fortalecer sus competencias para la atención integral a las mujeres y población diversa víctimas de violencia basada en género.
- **Violencias Basadas en Género (VBG):** La violencia basada en género (VBG) es un término general para cualquier acto perjudicial perpetrado contra la voluntad de una persona y que se basa en las diferencias de género socialmente atribuidas entre mujeres y hombres. El término abarca los actos que infligen daños o sufrimientos físicos, sexuales o mentales; las amenazas de tales actos; la coacción y otras privaciones de libertad. Estos actos pueden ocurrir en público o en privado. La violencia doméstica, la violación, la trata, el matrimonio precoz y forzado, el acoso sexual y la explotación y el abuso sexuales son algunos de los tipos de violencia de género comunes en las emergencias

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 3 de 9
Nombre del procedimiento, código y versión: PROCEDIMIENTO ASESORÍAS, CAPACITACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA DISMINUIR LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Código: PR-M3-P8-01 Versión: 02		
Fecha de aprobación: 05/12/2023		

humanitarias. La violencia de género está profundamente arraigada en la desigualdad entre los géneros y en los roles y normas discriminatorias de los géneros.

- **Depresión:** Es un trastorno del estado anímico en el cual los sentimientos de tristeza, pérdida, ira o frustración interfieren con la vida diaria durante un período de algunas semanas o más.
- **Equidad:** Supone un disfrute equitativo de hombres y mujeres de los bienes sociales, las oportunidades y de los recursos.
- **Escucha Activa:** Es la capacidad empática de entender y comprender al usuario o usuaria en la interlocución sobre su historia o caso
- **Orientación Psicológica:** Trabaja con una serie de variables al enfrentar un proceso de orientación, tales como situación, problema, relación de ayuda, rol del orientador, recursos técnicos que exigen de una postura científica y una práctica constructiva sin perder el rol de orientador; la definición del problema planteado por el sujeto es indispensable para el comienzo del proceso
- **Violencia Sexual:** Hace referencia al acto de coacción o amenaza hacia una persona con el objetivo de que lleve a cabo una determinada conducta sexual, por extensión, se consideran también como ejemplos de violencia sexual, "los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar o el lugar de trabajo.
- **Violencia Intrafamiliar:** Es todo aquel acto de poder u omisión recurrente, dirigido a dominar, someter, agredir física, psico- emocional o socialmente a cualquier miembro de la familia.

5. CONTENIDO:

No.	TAREA	RESPONSABLE ROL/ CARGO	REGISTRO
	Inicio		
1.	Identificar las necesidades de asesoría y/o capacitación, y estrategias para la prevención, que se puedan dar por oferta o demanda a las instituciones responsables de la ruta de atención a la violencia basada en género, funcionarios y funcionarias de las secretarías de la Gobernación del Valle del Cauca, entidades territoriales del Departamento, entidades descentralizadas, organizaciones de mujeres y sectores LGTBI. En esta actividad se debe tener en cuenta lo siguiente:	Profesional asignado	Documento relación de necesidades de asesoría y/o capacitación, y estrategias para la prevención

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 4 de 9
Nombre del procedimiento, código y versión: PROCEDIMIENTO ASESORÍAS, CAPACITACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA DISMINUIR LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Código: PR-M3-P8-01		
Versión: 02		
Fecha de aprobación: 05/12/2023		

No.	TAREA	RESPONSABLE ROL/ CARGO	REGISTRO
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepcionar oficio o correo electrónico enviada por demanda de asesoría y/o capacitación. 2. Definir estrategias de Prevención de Violencias basadas en género 3. Realizar contacto con las y los enlaces municipales, que permita conocer las nociones, percepciones y necesidades de la parte interesada. 4. Realizar sistematización y análisis de la información recolectada. 5. Clasificación por temas y necesidad para el debido proceso de asesoría y/o capacitación. 6. Seleccionar y priorizar los temas y la parte interesada receptora de la asesoría, y/o capacitación, y definir las estrategias de prevención. 		
2.	Definir las actividades de asesoría y/o capacitación, así como las actividades de prevención.	Profesional asignado	Documento con actividades de trabajo
3	<p>Establecer los lineamientos teóricos, normativos, técnicos y metodológicos para la asesoría, y/o capacitación, así como para la implementación de las estrategias de prevención.</p> <p>En esta actividad se preparan las herramientas o materiales a utilizar en el desarrollo de dichas acciones</p>	Profesional asignado	Herramientas y material a utilizar
4	Identificar el talento humano requerido, recursos logísticos, financieros, tecnológicos necesarios para la realización de la asesoría y/o capacitación, así como las actividades de prevención.	Profesional asignado	Informe de planificación
5	Elaborar la programación de actividades con los funcionarios encargados de las instituciones responsables de la ruta de atención a la violencia basada en género, secretarías de la Gobernación del Valle del Cauca, entidades territoriales del Departamento, entidades descentralizadas, organizaciones de mujeres y sectores LGTBI.	Profesional asignado	Programa de Actividades
6.	<p>Ejecutar actividades de asesoría y/o capacitación, así como las actividades de prevención. de acuerdo a lo programado.</p> <p>Para esta actividad se debe tener en cuenta lo siguiente:</p>	Profesional asignado	<p>Listas de asistencias FO-M8-P1-14</p> <p>Encuesta de satisfacción FO-M4-P1-20-</p>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 5 de 9
Nombre del procedimiento, código y versión: PROCEDIMIENTO ASESORÍAS, CAPACITACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA DISMINUIR LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Código: PR-M3-P8-01		
Versión: 02		
Fecha de aprobación: 05/12/2023		

No.	TAREA	RESPONSABLE ROL/ CARGO	REGISTRO
	1. Confirmar la asistencia por parte del equipo que participará en la actividad, bien sea virtual o presencial. 2. Desarrollar la agenda prevista de la asesoría o capacitación (presentación magistral, talleres, entre otras) que permita resolver las inquietudes y necesidades manifestadas por la parte interesada. 3. Desarrollar las actividades de prevención que correspondan, de acuerdo con las competencias de profesionales de psicología y otras disciplinas del sector. En caso de presentarse alguna novedad relacionada con la ejecución de la actividad, se revisa la situación y se reprograma.		
7	Evaluar la asesoría y/o capacitación, así como el cumplimiento de la estrategia de prevención	Profesional asignado	Informe Encuesta de satisfacción FO-M4-P1-20-
8	Elaborar los planes de mejoramiento (Si aplica) según necesidades encontradas en la asesoría, y/o capacitación brindada.	Profesional asignado	Plan de mejoramiento (Si aplica) FO-M1-P3-25
9	Realizar seguimiento a la asesoría, y/o capacitación de acuerdo a lo programado – Asimismo a la implementación de estrategias de prevención. Para esta actividad se tendrá en cuenta lo siguiente: 1. Desarrollar reunión del equipo de trabajo de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual para hacer seguimiento al cumplimiento de la asesoría, asistencia técnica y/o capacitación, a las estrategias de prevención y en los planes de mejoramientos resultado de las encuestas de satisfacción	Profesional asignado	Plan de mejoramiento con seguimiento (Si aplica) FO-M1-P3-25
	Fin de procedimiento		

6. SOPORTE NORMATIVO Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA: (Ver Normograma)

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 6 de 9
Nombre del procedimiento, código y versión: PROCEDIMIENTO ASESORÍAS, CAPACITACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA DISMINUIR LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Código: PR-M3-P8-01		
Versión: 02		
Fecha de aprobación: 05/12/2023		

7. REGISTROS:

Código y nombre Formato	Código serie / subserie documental	Nombre de serie / subserie documental TRD	Nombre del documento (Tipo documental)	Dependencia Responsable
FO-M9-P3-16	1250-02.38	Actas de Comité Técnico/Comunicaciones oficiales	Comunicaciones oficiales enviados/ Comunicaciones oficiales recibidos	Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual
N/A	1250.01-27.39	Informe, actas de reunión y comunicados generales	Documento relación de necesidades de asesoría y/o capacitación, y estrategias para la prevención Documento con actividades de trabajo Herramientas y material a utilizar	Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual
FO-M8-P1-14	1250-02.38	Actas de Comité Técnico/Comunicaciones oficiales y registro de Asistencia	Formato Registro de Asistencia.	Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual
FO-M4-P1-20-	NA	NA	Encuesta de medición de la satisfacción para capacitaciones y/o asistencia técnica	Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual
FO-M1-P3-25	1.250.01-4234	Plan Comunicaciones Oficiales/cronograma de trabajo	Plan de mejoramiento por Procesos	Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 7 de 9
Nombre del procedimiento, código y versión: PROCEDIMIENTO ASESORÍAS, CAPACITACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA DISMINUIR LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Código: PR-M3-P8-01		
Versión: 02		
Fecha de aprobación: 05/12/2023		

8. CONTROL DE CAMBIOS:

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Razón de la Actualización	Fecha
01	Creación del procedimiento	10/12/2021
02	Ajustes de acuerdo al formato Caracterización del Procedimiento. Redacción con Lenguaje Claro y ajustes en los responsables de las tareas	05/12/2023

9. LISTADOS DE ANEXOS:

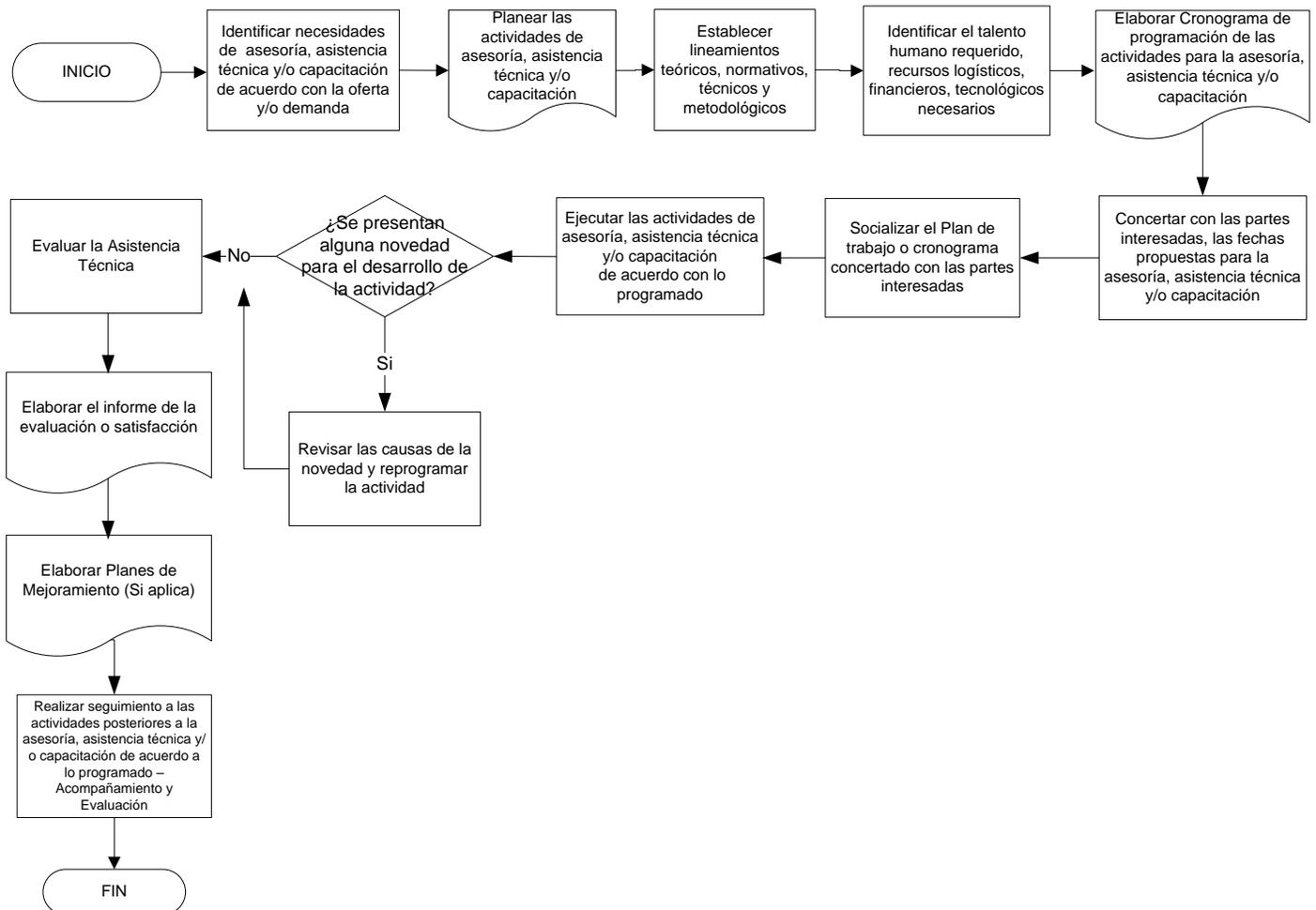
- Diagrama de Flujo

10. CONTROL DE REVISIÓN Y APROBACIÓN:

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: Leila Marcela Quitian Escarraga Maria del Pilar Mazuera Ordoñez	Revisado por: Margarita María Gutiérrez Cifuentes	Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 7
Cargos: Profesional Especializado -Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual Técnico Operativo (E)- Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Cargo: Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión-Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	
Firmas:  Ma. del Pilar Mazuera O.	Firmas:	
Fecha: 25/10/2023	Fecha: 25/10/2023	Fecha: 05/12/2023

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 8 de 9
Nombre del procedimiento, código y versión: PROCEDIMIENTO ASESORÍAS, CAPACITACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA DISMINUIR LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Código: PR-M3-P8-01 Versión: 02 Fecha de aprobación: 05/12/2023		

Diagrama de flujo procedimiento: Asesorías, Capacitaciones, y Medidas de Prevención para Disminuir las Violencias Basadas en Género en el Departamento del Valle del Cauca.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 9 de 9
Nombre del procedimiento, código y versión: PROCEDIMIENTO ASESORÍAS, CAPACITACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA DISMINUIR LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Código: PR-M3-P8-01 Versión: 02		
Fecha de aprobación: 05/12/2023		